

LA EVANGELIZACION DE TENERIFE Y LA PALMA (I)

Los últimos años del siglo XV y las dos primeras décadas del siglo XVI pueden considerarse como de transición de una Iglesia misionera a una Iglesia plenamente consolidada. Durante este período finaliza la evangelización de las islas de La Palma y Tenerife entre grandes contradicciones debido, sobre todo, al comportamiento cruel del adelantado Alonso Fernández de Lugo con los palmeros y guanches. Al principio, durante y al término de la evangelización de las islas, la Iglesia tuvo que desvincularse de los conquistadores para hacer creíble el mensaje cristiano.

Julio Sánchez

LOS PACTOS DE PAZ CON LOS PALMEROS Y GUANCHES

En 1488 los Reyes Católicos comisionaron a fray Antón Cruzado, custodio de Sevilla, para que propagase la fe en las islas de La Palma y Tenerife, concertando pactos y confederaciones con sus habitantes, en virtud de los cuales se les aseguraba la libertad y la paz. De ahí el nombre de "bandos de las paces". La cédula real dice así: ...los podáys asegurar y aseguréys: que por nuestros capitanes ni gentes de armas, ni por nuestro capitán ni capitanes de la Grand Canaria, ni por Fernand Peraça, ni por doña Inés, su madre, ni por sus gentes, ni por otros ningunos... no les serán fenchos mal ni daño alguno...

En 1497 el obispo Diego de Muros hace visita pastoral a Tenerife y bautiza personalmente a numerosos guanches "de paces". Pocos años después, Fernández de Lugo cautiva a más de cuatrocientos guanches de Anaga y Adeje, con el engaño de que el obispo los quería bautizar. Una vez que los hubo reunidos los detuvo y embarcó en diferentes naves para venderlos en la Península.



LA ÍNDIGENA FRANCISCA GAZMINA

Esta mujer de Gran Canaria fue contratada por el gobernador Maldonado y el provisor Valdés para que fuese a La Palma como mensajera de paz. Informaron del proyecto al cabildo catedralicio, que puso todos los medios para llevar a cabo la empresa: Y el dicho gobernador e provisor le hablaron con los señores del Cabildo de la dicha Iglesia, y todos de acuerdo enbiaron a

la dicha Francisca, en la dicha caravela, e pagaron seis mil maravedís de flete de la Mesa capitular y obispal...

La mediación de Gazmira no pudo ser más exitosa, consiguiendo la penetración pacífica en los poblados de los palmeros y su cristianización:

E la dicha Francisca fue a la dicha isla, e truxo consigo a la Grand Canaria quatro o cinco de los cabdillos e mas principales de la dicha isla, e los tornaron christianos e los vabtiçaron en la dicha iglesia e los vistieron; e que el dicho provisor... vistió al uno de ellos, e que cree que uno de aquellos cabdillos murió en la Grand Canaria. E después de christianos, los volvió la dicha Francisca, en la mesma caravela que los truxo, a la dicha isla de La Palma, para que avien de fazer que aquellos de sus bandos se tornaron christianos y al señorío de Sus Altezas.

Con el bautismo de los palmeros quedaban legalmente protegidos y declarados los bandos de la isla como reinos "de paces":

El dicho gobernador de la Grand Canaria pregonó que ninguno fuese a saquear aquellos vandos, donde aquellos cabdillos heran; y el dicho provisor, por vitud de una bula apostólica (que tenían los obispos en su obispado de Canaria: que aquellos que viniesen a se tornar christianos que no fuesen captivos ni los salteasen) y puso sentencia de descomunió que guardasen las pazes, que avía pregonado el dicho gobernador con los dichos cabdillos...

Pero, pocos meses después fue nombrado gobernador y capitán de La Palma Alonso Fernández de Lugo, que no respetó los pactos y buscó toda clase de argucias para perseguir y vender como esclavos a sus habitantes. Así, pidió a la emisaria Francisca Gazmira la entrega de 25 jóvenes con la excusa de presentarlos en la corte de los Reyes, que terminaron en los mercados de venta de esclavos de Andalucía.